Barranquilla, enero 2026

Doctora
MARÍA TERESA FERNÁNDEZ
Secretaria General
Alcaldía de Barranquilla

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta y sus documentos soporte presentada por el señor(a) **OMAR ANTONIO PATIÑO VILORIA,** para la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y JURIDICA EN EL MARCO DE LAS FUNCIONES PROPIAS DE LAS COMISARÍAS DE FAMILIA E INSPECCIONES DE POLICÍA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA".**

La referida propuesta ha sido revisada por la Secretaría Distrital de Gobierno y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta Secretaría de manera que es procedente la suscripción delcontrato con el señor(a) **OMAR ANTONIO PATIÑO VILORIA**, identificado(a) con Cedula de Ciudadanía **1047043734** por valor de **30000000**, no responsable del IVA.

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que el señor(a), **OMAR ANTONIO PATIÑO VILORIA** no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,



Angelo Cianci Diaz
Secretario Distrital de Gobierno
Secretaría Distrital de Gobierno
Alcaldía de Barranquilla

Proyecto: Natalia León– Asesora Externa //Sec. Gobierno
Vbo: Gina Rodríguez – Asesora de Despacho // Sec. Gobierno